

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: PERTENENCIA NUMERO 2018-00384
DEMANDANTE: LUIS FELIPE GÓMEZ MURCIA
DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS

Previo a continuar con el trámite correspondiente, se ordena requerir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté, para que en el término de cinco (5) días den respuesta al oficio número 1691 de fecha 06 de agosto de 2019, con radicado en esa dependencia el pasado 21 de octubre de 2019, el que se hace necesario para tomar decisión de fondo dentro del proceso del epígrafe. Adjuntar copia del oficio -fl. 105-. Oficiese.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.